



**EXPERIENCIAS E
INVESTIGACIONES**



**ANUNCIOS Y
EVENTOS**



PUBLICACIONES



NORMATIVA

BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES



MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

Nº 52 noviembre-diciembre 2017

NIPO 025-17-001-2



Experiencias e investigaciones

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

- Seguimiento de la evolución de las comunidades orníticas del Parque Nacional de Garajonay en las zonas quemadas en el gran incendio de 2012 y su incidencia en los procesos de regeneración.
- Celebrado en el Teide, del 15 al 17 de noviembre, del Congreso nacional de Parques Nacionales y Turismo Sostenible
- Se libera un Buitre negro en el Parque Nacional de Cabañeros tras tres meses de tratamiento por una fuerte desnutrición.
- III Jornada de Investigación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido
- Red para la recuperación de los ecosistemas marinos en el PNMT Illas Atlánticas de Galicia
- Colaboración por la educación ambiental.
- Convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) y la Fundación ONCE.
- Convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y tres Universidades para la creación de la Cátedra Parques Nacionales.



Experiencias e Investigaciones



Seguimiento de la evolución de las comunidades orníticas del Parque Nacional de Garajonay en las zonas quemadas en el gran incendio de 2012 y su incidencia en los procesos de regeneración.

Este estudio, encargado a la Sociedad Española de Ornitología por la administración del Parque, se inició en el último trimestre de 2015 y finalizó en el tercer trimestre de 2016 en su

fase de campo, cubriendo las 4 estaciones del año. Fue realizado por dos ornitólogos con experiencia que habían participado en otros estudios previos en la Isla y por tanto estaban familiarizados con el área de estudio y su avifauna. En 96 jornadas de campo se dedicaron a la obtención de datos de alimentación y nidificación, así como a la realización de recuentos en 50 puestos fijos de escucha y recorriendo 8 itinerarios o transectos, en una longitud total de más de 11 kms. Estos puntos y transectos fueron realizados tanto en zonas quemadas como en áreas forestales no afectadas por el incendio, a fin de poder comparar los efectos del fuego sobre las comunidades de aves.

Las áreas de bosque intacto no quemado presentaron 10 especies, siendo las más abundantes por este orden el mosquitero (*Phylloscopus canariensis*), el reyezuelo canario (*Regulus teneriffae*), el mirlo (*Turdus merula cabreræ*), el herrerillo canario (*Cyanistes teneriffae*), el pinzón (*Fringilla coelebs canariensis*), y la paloma turqué (*Columba bollii*).



Por contra las áreas quemadas presentaron 23 especies, lo que significa un aumento significativo. En ellas cambia sustancialmente, la composición de la comunidad de aves que se mencionaba anteriormente. Así, el orden de abundancia de aves en las zonas quemadas pasa a ser el siguiente: en primer lugar el mosquitero que mantiene su primera posición, el canario (*Serinus canarius*) que aumenta su presencia significativamente, el mirlo, que mantiene su tercera posición, el vencejo (*Apus unicolor*), ausente en el interior de las zonas forestales, el petirrojo (*Erithacus rubecola*), la curruca cabecinegra (*Sylvia menlanoccephala*), ausente anteriormente en zonas forestales y el herrerillo que baja su densidad respecto a zonas no afectadas. Muy significativa es la desaparición total de la paloma turque en las zonas quemadas.

Respecto al aumento detectado en el número de especies presentes en las zonas quemada, cabe destacar que se debe a especies propias de áreas abiertas como el jilguero, el pardillo común, la perdiz moruna, otras curruacas, el bisbita caminero y el cernícalo. No obstante, su presencia es, con alguna excepción, con escasos efectivos.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



Experiencias e investigaciones

Cabe matizar también, respecto a este incremento de número total de especies en las zonas quemadas, que este se limita a las zonas correspondientes a matorrales o bosques muy poco desarrollados quemados por el incendio. Por el contrario, en las zonas de fayalbrezal que habían alcanzado un cierto grado de desarrollo anterior y que sufrieron un incendio de copas o fueron sofamados, los incrementos en el número de especies detectadas se limitan a apenas 2-4 especies respecto a los bosques no quemados.

En cuanto a la abundancia total de aves ésta no cambia sustancialmente entre zonas quemadas y zonas no quemadas, salvo, como se había mencionado, en las correspondientes a matorral o bosques poco desarrollados calcinados, que presentan abundancias totales superiores con un incremento de un 80%.

Si profundizamos en más detalles sobre los cambios producidos en la abundancia de las especies, cabe destacar, en lo que respecta a las especies más querenciosas por un hábitats forestal no perturbado, que tanto la paloma turqué como el reyezuelo muestran una apreciable reducción a medida que la intensidad del impacto del incendio aumenta. Así, la paloma turqué, que en los bosques intactos presenta valores entre el 1 y el 5% de la abundancia total, desaparece completamente, como habíamos dicho, en los bosques quemados. Por su parte el reyezuelo, que partía con abundancias de en torno al 20-25% de todos los individuos de aves presentes, reduce fuertemente su presencia hasta bajar a apenas un 1%. Esto contrasta con lo que ocurre con otras especies más plásticas como el mosquitero, cuya importante abundancia, en torno a un 25% antes del incendio, se mantiene. Por último, cabe mencionar la abundancia con que se incorporan a las zonas quemadas especies antes ausentes en el interior de bosques no quemados como el canario y el vencejo

Respecto a la nidificación en las áreas quemadas destaca el papel del arbolado procedente de rebrote como lugar preferente de emplazamiento de nidos. A este se une el codeso (*Adenocarpus foliolosus*) surgido masivamente después del incendio, siendo este matorral utilizado

principalmente por el mirlo, el mosquitero y en menor medida la curruca capirota. A pesar de ello, se ha detectado que especies como el pinzón o incluso el mirlo bajan su nidificación en zonas quemadas. Por todo ello se recomienda que las actuaciones sobre estos matorrales propios de las fases pioneras de colonización postincendio, necesarias para la restauración y repoblación de arbolado, o para la prevención de futuros incendios, deben tener en cuenta su importante contribución como hábitat de nidificación de aves. Esto justifica que estas intervenciones se efectúen mediante la corta parcial del matorral y no mediante su eliminación completa, como es habitual.

El estudio también detectó que el herrerillo necesita del mantenimiento de madera quemada en pie para continuar anidando en bosques calcinados. Aquí lo hace exclusivamente en huecos de árboles quemados, circunstancia que debe ser valorada en la gestión de estas áreas. Por ello se considera aconsejable respetar estos árboles muertos en pie, criterio que a menudo no es tenido en cuenta en actuaciones de gestión post incendio.

En cuanto a las especies que actúan como probables dispersores de semillas en las áreas quemadas, estas parecen limitarse al mirlo, que actuaría como el gran dispersor en las zonas quemadas, el herrerillo en un grado inferior y, por último, en menor medida, el reyezuelo.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



Experiencias e investigaciones

descargas



Programa

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



Celebrado en el Teide, del 15 al 17 de noviembre, del Congreso nacional de Parques Nacionales y Turismo Sostenible

En el marco del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para el fomento del producto ecoturismo en la Red de Parques Nacionales y en la

Red de Reservas de la Biosfera Españolas, se celebró, básicamente en el Centro de Visitantes Telesforo - Parque Nacional del Teide de La Orotava entre el 15 y el 17 de noviembre, el Congreso nacional de Parques Nacionales y Turismo Sostenible.

En el marco del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente para el fomento del producto ecoturismo en la Red de Parques Nacionales y en la Red de Reservas de la Biosfera Españolas, se celebró, básicamente en el Centro de Visitantes Telesforo - Parque Nacional del Teide de La Orotava entre el 15 y el 17 de noviembre, el Congreso nacional de Parques Nacionales y Turismo Sostenible.

La organización del Congreso estuvo a cargo del Cabildo de Tenerife (Parque Nacional del Teide), el Gobierno de Canarias, el Ayuntamiento de La Orotava y, por los organismos dependientes de sendos Ministerios, el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) y la Secretaría de Estado de Turismo.

El Congreso se desarrolló en diferentes mesas temáticas que pretendían abordar los aspectos fundamentales del Turismo Sostenible y los Parques Nacionales, para lo cual se invitó a ponentes de alto nivel y

gran experiencia en la materia que expusieron breves comunicaciones a la audiencia con el ánimo de provocar reflexiones e intercambio de opiniones con la misma.

El programa se llevó a cabo entre los dos días de ponencias del miércoles 15 y del jueves 16 de noviembre y con la visita técnica al Parque Nacional del Teide el viernes 17, fue un éxito de convocatoria y de experiencia y contó la participación de más 110 inscritos.





Experiencias e Investigaciones



Se libera un Buitre negro en el Parque Nacional de Cabañeros tras tres meses de tratamiento por una fuerte desnutrición

El pasado 20 de diciembre se llevó a cabo en la raña de Cabañeros la suelta de un ejemplar de buitre negro procedente del Centro de Recuperación de Fauna Amenazada "El Chaparrillo" (Ciudad Real), tras ser tratado por un cuadro de deshidratación y desnutrición extrema.

El animal fue encontrado el pasado 18 de septiembre en un área rural en el municipio de Bolaños (Ciudad Real), algo que ha llamado la atención a la veterinaria del centro "El Chaparrillo" por ser una zona en la que podrían encontrarse ejemplares de buitre leonado, pero sin embargo es completamente inusual que aparezca un buitre negro.

Cuando lo recogieron pesaba 4'2 Kg, lo que supone el 50% del peso normal de un buitre negro adulto, pero fueron las analíticas las que determinaron finalmente el diagnóstico. Se inició con una fluidoterapia para conseguir que el animal se hidratara y finalmente un tratamiento de estabilización, consiguiendo una rápida recuperación de peso, hasta que finalmente, tres meses después ya ha alcanzado un estado físico acorde con su edad y preparado para ser reintroducido en el medio natural.

Este buitre además se ha convertido en un importante "informador" de su especie, pues se le ha colocado un emisor satélite en la espalda que proporcionará datos de los desplazamientos que haga a partir de ahora. También se le han colocado anillas numeradas en la pata, que son útiles para su identificación cuando sea posible observarlo con prismáticos.

Cabañeros es uno de los lugares donde periódicamente se liberan aves

recuperadas tras su paso por el Chaparrillo debido a que "el liberado" se ve rodeado de individuos de su misma especie, lo que le tranquiliza y le permite volver a su estilo de vida lo antes posible. Precisamente se cumplen ahora dos años de otra suelta de buitres en el Parque, uno negro y dos leonados que habían padecido cuadros de desnutrición y enfermedades asociadas a la misma.

El Parque Nacional alberga en la actualidad una de las poblaciones más numerosas del mundo con más de 210 parejas. Esta especie está catalogada actualmente como Vulnerable en el Catálogo Español de Especies Amenazadas, así como en el de Castilla-La Mancha.



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 52 noviembre-diciembre 2017



Experiencias e Investigaciones



III Jornada de Investigación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

*Elena Villagrasa Ferrer
Técnico del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido*

El presente documento tiene la finalidad de informar sobre una selección de los trabajos de investigación realizados en el Parque por la comunidad científica,

presentados en la III Jornada de investigación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, celebrada en Torla, el 14 de diciembre de 2017. Este año nos acompañó durante la jornada D. Pep Amengual, Jefe de Servicio de Investigación de la Red de Parques Nacionales, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Esta jornada pretende ser un encuentro anual entre el personal de Parque y los equipos de investigación que trabajan en él. El contenido de las 14 presentaciones tiene el objetivo de maximizar la visibilidad de los estudios y proyectos científicos realizados por distintos centros de investigación y universidades, promoviendo el intercambio de información y conocimiento en diversos temas ambientales y culturales del Parque.

El Parque es un laboratorio ideal para la monitorización del medio natural en su adaptación al cambio global en aspectos paisajísticos y ecológicos de áreas de montaña. El aire, el agua, la geología, la vegetación, la arqueología y la biodiversidad fúngica han sido los temas abordados en esta Jornada de investigación.

Todos los trabajos presentados como el seguimiento de partículas atmosféricas, la modelización del balance de agua en el suelo, el seguimiento de lagos y turberas con información palinológica y

limnológica de los ibones, los ríos en roca, la regresión del glaciar de Monte Perdido, la definición de parcelas de seguimiento de los bosques maduros, el seguimiento de las plantas raras, amenazadas o indicadores en el Parque, la evolución de los pastos supraforestales, la evaluación de la sostenibilidad de Parques mediante indicadores y la diversidad fúngica, ponen de manifiesto el gran interés que tienen los resultados para la buena gestión del Parque. Además, los trabajos arqueológicos desarrollados en la cueva de Coro Trásito y la ocupación y explotación del paisaje de alta montaña desde la Prehistoria hasta el siglo XX en el puerto bajo de Góriz, completan el conocimiento del territorio.

Queremos agradecer a todos los ponentes su buena disposición para participar en la jornada, así como para la elaboración de una publicación resumen de las mismas. En especial al Instituto Pirenaico de Ecología por su estrecha colaboración con el Parque y su amplia participación en la Jornada con cinco presentaciones.

Esperamos que la celebración de esta Jornada de investigación tenga continuidad y se desarrolle el próximo año como un evento importante del Centenario del Parque, dándole a la comunicación de los resultados de las investigaciones a los gestores y a la sociedad en general, la importancia que se merece.



Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 52 noviembre-diciembre 2017



Experiencias e investigaciones



Red para la recuperación de los ecosistemas marinos en el PNMT Illas Atlánticas de Galicia



[Ver pdf](#)



Experiencias e Investigaciones



Colaboración por la educación ambiental

En 2017, el OAPN ha suscrito dos Protocolos de Colaboración para la promoción del conocimiento, las capacidades y la conciencia ambiental a través del CENEAM: uno de ellos con el Centro de Extensión Universitaria e Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA) y el otro con la Dirección

General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra.

Estos protocolos tienen como objetivo colaborar, entre otros, en los siguientes ámbitos de actuación:

- Colaboración para la celebración de seminarios que se organizan anualmente por el CENEAM en el Centro de Interpretación de la Naturaleza de Bértiz o en el CEIDA.
- Cesión de información y contenidos de cursos de formación del CENEAM para ser replicados en el ámbito de competencias de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra y del CEIDA
- Colaboración para el préstamo de exposiciones itinerantes y para el diseño y traducción de nuevas exposiciones.
- Colaboración para la cesión de material educativo en áreas de común interés.
- Colaboración de los centros de documentación ambiental de ambas partes, tanto bilateralmente como a través de la red RECIDA que coordina el CENEAM.

La gestión de estos protocolos no generará ningún gasto adicional a las partes.





Experiencias e investigaciones

descargas



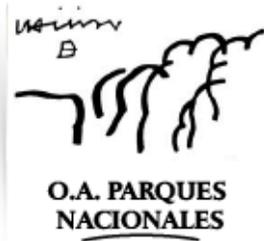
Texto completo del Convenio de colaboración entre el OAPN y la Fundación ONCE

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa



Convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) y la Fundación ONCE

El Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) y la Fundación ONCE han suscrito hoy un Convenio de colaboración para la

realización de iniciativas y actividades que promuevan la accesibilidad de las personas con discapacidad a los espacios naturales, mejorando la adecuación de los equipamientos y la eliminación de las barreras arquitectónicas en los Parques Nacionales.

El convenio, con una vigencia de dos años, ha sido firmado por el director del OAPN, Basilio Rada, y por el director general de la Fundación ONCE, José Luis Martínez Donoso.

Este compromiso se enmarca en el objetivo del OAPN para promover con carácter general la incorporación de cláusulas de contenido social en las contrataciones que realice, y en particular impulsará la exigencia, a los licitadores que deseen participar en sus procesos de contratación, de la declaración responsable sobre el cumplimiento de la reserva del 2 por ciento de su plantilla para personas con discapacidad.

Con esta nueva colaboración entre ambas instituciones se va a profundizar en la aplicación práctica y efectiva de los conceptos de Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas, recogidos en la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Para ello se pondrán en marcha actuaciones y proyectos en el ámbito de la capacitación y sensibilización de profesionales de Parques Nacionales que diseñen y gestionen infraestructuras de uso público; guías e intérpretes para que presten un servicio adecuado a

visitantes con discapacidad; técnicos de la administración web y gestión documental para que elaboren formatos accesibles.

Las dos instituciones han estado colaborando a lo largo de los años. El anterior protocolo de colaboración firmado en septiembre de 2011 con una finalidad muy similar (y que a su vez daba continuidad a otras colaboraciones previas), ayudó a facilitar a las personas con discapacidad la integración en las actividades de disfrute y conocimiento de la naturaleza.



Guía Técnica de Accesibilidad a Espacios Protegidos

Uno de los frutos del anterior protocolo de colaboración, fue la elaboración de la "Guía Técnica de Accesibilidad en espacios naturales protegidos", que será publicado en los próximos días dentro del programa editorial de parques nacionales.

Este documento ofrece una serie de pautas de diseño a la hora de proyectar el entorno físico del propio parque, en cuanto a infraestructuras viarias, edificaciones, equipamientos, etc..., y plantea además medidas para mejorar el trato por parte del personal de los parques hacia las personas con discapacidad.

BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

Nº 52 noviembre-diciembre 2017



Experiencias e Investigaciones

Además, en este marco de colaboración, se celebró el pasado mes de octubre un curso sobre “Accesibilidad universal” en el ámbito del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia, en Vigo, dentro del programa “Desarrollando la Red”, destinado al personal que forma parte de la Red de Parques Nacionales.

Normativa básica de Parques Nacionales

La normativa básica de parques nacionales establece que siendo una de las funciones de la Administración General del Estado la de contribuir al conocimiento y disfrute de todas las personas de los valores naturales de los parques nacionales como más efectivo para su conservación, todos los elementos destinados al uso público tendrán el pertinente análisis de accesibilidad para que, en la medida de lo posible, puedan ser utilizados por todos los visitantes de la forma más autónoma, cómoda y segura posible, independientemente de sus desempeños funcionales.

descargas



Texto completo del Convenio de colaboración entre el OAPN y la Fundación ONCE

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

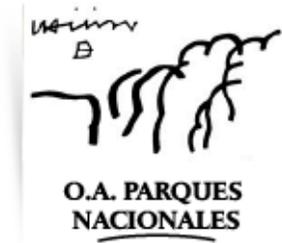
Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 52 noviembre-diciembre 2017



Experiencias e investigaciones



Convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y tres Universidades para la creación de la Cátedra Parques Nacionales

El convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) y las Universidades Politécnica de Madrid, la

Rey Juan Carlos y la de Alcalá tiene como objetivo la creación de la Cátedra Parques Nacionales.

La creación de esta cátedra obedece a la voluntad de las partes para contribuir a la sedimentación y consolidación del sistema institucional implantado por la Ley de Parques Nacionales y por el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.

La Cátedra Parques Nacionales tiene como objetivo la colaboración entre el OAPN y las tres Universidades mencionadas en actividades de fomento y mejora de la coherencia de la Red, de formación y docencia, divulgación y concienciación, generación de conocimiento, difusión y transferencia de tecnología, e investigación centrada en los estudios especializados que requieren la conservación y gestión de los Parques Nacionales y de su Red como sistema integrado por los mismos y como sistema de relaciones necesario para su funcionamiento.

El convenio de creación de la Cátedra Parques Nacionales articula la contribución de las cuatro instituciones, de manera que cada una de ellas aporta, en especie y en dinero, una contribución a la cátedra.

El OAPN se compromete a dotarla anualmente con 150.000 euros, siendo la duración del convenio de tres años, prorrogables a otros tres.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 52 noviembre-diciembre 2017



Anuncios y eventos

Anuncios y eventos

- ◀◀ El OAPN en FITUR 2018.
- ◀◀ De cuando el monte viene a felicitarnos la Navidad
- ◀◀ Visita del Superintendente de los Parques Nacionales Everglades y Dry Tortugas (EE.UU.), Pedro Ramos, al Parque Nacional del Teide.
- ◀◀ Nueva edición 2018 del Curso de Comunicación en Espacios Protegidos
- ◀◀ Nuevas mesas interpretativas en el Parque Nacional del Teide.
- ◀◀ Celebradas en el Teide las actividades prácticas del curso de formación de Guías de Parques Nacionales.
- ◀◀ Aparece el cuerpo del montañero desaparecido en el Teide en año 2014.
- ◀◀ El Centro de Visitantes Telesforo Bravo acogió el pasado 29 de noviembre la Jornada de Planificación y gestión forestal sostenible en Canarias.
- ◀◀ Concurso de vídeos “Comparte tus acciones ecológicas”.



Anuncios y eventos



EL OAPN en FITUR 2018

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente participará en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2018, que se celebrará entre el 17 y 21 de enero en el recinto ferial IFEMA de Madrid. El Departamento dará a conocer las amplias posibilidades que ofrece la conjunción de los parques nacionales, las reservas de la biosfera,

la gastronomía española y los caminos naturales, mediante un recorrido por la geografía española, bajo el mensaje "Viaja por los paisajes y sabores de España".

Así, estarán representados, en un stand de 360 metros cuadrados, situado en el pabellón 9 de la feria, el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) con los Parques Nacionales, que en esta edición quiere hacer especial mención a los primeros parques nacionales españoles, Picos de Europa y Ordesa y Monte Perdido, que en 2018 celebran 100 años desde su declaración en 1918, y las Reservas de la Biosfera. Además, Caminos Naturales y Alimentos de España compartirán stand con el Organismo.

En esta edición de FITUR, el OAPN quiere celebrar esta efeméride, presentar una serie de productos realizados para difundir los valores de los parques nacionales, y promover el ecoturismo y el turismo sostenible en la Red de Parques Nacionales y en la Red Española de Reservas de la Biosfera. Así, presentará un libro de la geología de los quince; celebrará un acto con la presencia del sector empresarial y distribuirá un folleto que aúna los Parques Nacionales, las Reservas de la Biosfera, junto con los Caminos Naturales y los Alimentos de calidad diferenciada de nuestro país, una fórmula que conjuga lo mejor de nuestro patrimonio natural y cultural bajo el lema del stand "Viaja por los paisajes y sabores de España"..

El OAPN quiere aprovechar FITUR como escaparate para promover la Marca Reserva de la Biosfera así como la realidad de estos espacios destinados a ensayar el desarrollo sostenible, donde el ecoturismo, el turismo sostenible y el turismo de base comunitaria se constituyen como algunas de las fórmulas validas de crear emprendimiento, riqueza y fijar población de una manera respetuosa con el territorio y sus valores.

Viaja por los paisajes y sabores de España

Como acto central del stand en el desarrollo de la feria, el Ministerio ha programado el jueves 18 a las 11.30 h, la presentación "Viaja por los Paisajes y Sabores de España", como un recorrido por la geografía de nuestro país mediante los caminos naturales para visitar los Parques Nacionales, las Reservas de la Biosfera, mientras puede disfrutarse de los alimentos de calidad diferenciada propios de cada lugar.

El acto será conducido por el presentador de televisión española Jacob Petrus, que dará coherencia al recorrido en lo que se refiere a nuestros paisajes, y por el cocinero Daniel del Toro que ofrecerá una degustación de los productos y de la gastronomía del lugar, destacando aquellos productos con Denominación de Origen Protegida (DOP) y con Indicación Geográfica Protegida (IGP).

Por tercer año el MAPAMA pretende, con su participación en la feria FITUR, dar a conocer la riqueza y variedad de la naturaleza, cultura y gastronomía españolas y las amplias posibilidades que ofrecen nuestros parajes naturales, así como las fórmulas de turismo más adecuadas para descubrirlos.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 52 noviembre-diciembre 2017



Anuncios y eventos



De cuando el monte viene a felicitarnos la Navidad

Javier Rubio de Urquía
Consejero OAPN

Pocas veces, el monte se hace presente en nuestras ciudades y casas como en Navidad. Cuando llega el Adviento, el mejor embajador del monte, el Rey del bosque, va poblando plazas, calles y hogares para admiración y gozo de sus moradores. En estos días, se cuentan

por millones en el mundo los árboles que irradian de luz y color nuestra existencia,

Respondiendo a una llamada ancestral del vínculo entre la tierra, lo divino y lo humano, desde tiempos inmemoriales, los seres humanos han buscado en el monte poderes y espíritus para aliviar sus dolencias, redoblar sus fuerzas, alejar el mal, ser más fecundos, más sabios, más longevos y, finalmente inmortales. La hiedra, el laurel, el muérdago y plantas de hoja perenne -siempre viva - como el acebo o las ramas de pino y abeto, han decorado los lares desde la más profunda antigüedad hasta nuestros días.

Pero si algún ser del bosque ha tenido un significado mágico o sagrado ese ha sido el árbol. En todas las culturas el árbol aparece cargado de simbolismo espiritual, poético o antropológico llevando a su sacralización y veneración. Un arquetipo muy generalizado ha sido y es el árbol de la vida. Poseedor de profundos y ocultos significados, el árbol de la vida ha suscitado a lo largo de los tiempos una misma creencia: la encarnación del principio vital. Su ciclo anual representa el eterno retorno a la vida y su condición de axis mundi, eje que une el mundo subterráneo con la tierra y el cielo, permite ascender al mundo místico, alcanzar el conocimiento y la vida eterna. Dotado de semejantes

poderes, no es de extrañar que el árbol de la vida haya ocupado lugar tan destacado en la historia y que sea el origen de tantas tradiciones que perviven hoy en día como la de nuestro árbol de Navidad.



Según nos ha llegado, parte verdad y parte leyenda, San Bonifacio (680 - 754), obispo inglés marchó a Alemania en el siglo VIII para predicar el evangelio. Encontrándose con que los habitantes, para celebrar el solsticio de invierno, persistían en una antigua idolatría sacrificando animales y a un joven en el sagrado roble de Odín o de Thor, cogió un hacha, golpeó con ella el árbol para cortarlo pero no lo logró. Una súbita fuerte racha de viento derribó el árbol ante la estupefacción de los congregados. Sorprendidos y desconcertados ante la inactividad de Odín, los lugareños preguntaron a San Bonifacio como debían celebrar la Navidad. El Obispo, viendo que entre las ramas del roble caído se mantenía en pie un pequeño abeto, por la acción salvífica de Dios, mandó adornarlo con manzanas -símbolo de las tentaciones- y con velas - luz de Cristo que ilumina el mundo-.

Siendo que la acción de San Bonifacio tuvo lugar, según la tradición, en la Navidad del año 723, la proliferación de la costumbre de iluminar un

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 52 noviembre-diciembre 2017



Anuncios y eventos

abeto tardaría siglos en llegar a nosotros. Parece ser que se mantuvo como algo local en los países nórdicos, extendiéndose muy poco a poco, y que su expansión llegaría precisamente de la tierra de San Bonifacio en la Inglaterra Victoriana, introducida en la Corte por el príncipe Alberto, el marido alemán de la reina Victoria, en 1841. Seguidamente primero las clases altas y luego el resto de la sociedad fue incorporando esta tradición que, gracias a la moda imperante victoriana, se extendió por toda Europa y América. En España dicen que el primer árbol de Navidad se colocó en 1870 en el que fue el palacio de Alcañices, ubicado en el paseo del Prado, esquina con la calle de Alcalá.

Hoy en día el árbol navideño ha proliferado extraordinariamente y en no poca medida curiosamente impulsado por vientos que pretenden secularizar la Navidad. Pero aunque las manzanas y velas se hayan sustituido por otros mil adornos más glamurosos, cuando lo miramos en la soledad de la noche el abeto, siempre verde, nos trae un saludo de lo más profundo de nuestro bosque y nos lleva a mirar a lo alto evocándonos el recuerdo de la vida eterna y el misterio de la Nochebuena.

Cumplida su misión los árboles navideños se desvanecerán como por encanto, pero si hemos sabido captar el sentido de sus luces no nos sentiremos solos y les aguardaremos con ilusión y esperanza hasta la próxima Navidad

Feliz Año Nuevo

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 52 noviembre-diciembre 2017



Anuncios y eventos



Visita del Superintendente de los Parques Nacionales Everglades y Dry Tortugas (EE.UU.), Pedro Ramos, al Parque Nacional del Teide

En visita organizada por la embajada de EE.UU. en Madrid, el Parque Nacional del Teide acogió, entre el jueves 26 y el sábado 28 de octubre, al máximo responsable de los citados espacios naturales protegidos del estado

norteamericano de California.

Además de recorrer y conocer el Teide, Pedro Ramos, que viajó acompañado del Agregado Cultural Adjunto de la embajada Ryan Matheny, impartió las siguientes charlas sobre los lugares que gestiona y el Servicio de Parques Nacionales de EE.UU.:

- Jueves 26 de octubre, a las 17:00 horas, en el Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP) Los Gladiolos, de Santa Cruz de Tenerife. Esta charla fue presentada por Manuel Durbán Villalonga, Director-Conservador del Parque Nacional del Teide, y la Directora del CIFP Angélica Cabrera. Asistieron unas 100 personas.
- Viernes 27, a las 10 h, en la sala de proyección del C.V. de Cañada Blanca, a la que asistieron alumnos de los centros docentes que desarrollaban actividad ese día en el parque nacional así como trabajadores del mismo.

Esta visita y las charlas se enmarcan dentro de los actos de celebración del centenario de la Ley y de los primeros PP.NN. en España así como del 10 aniversario de la inclusión del PNT en la Lista de Patrimonio Mundial, y fue posible llevarlas a cabo gracias a la implicación de la embajada de EE.UU. y el afán de colaboración mutua entre ésta, el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el propio Parque Nacional del Teide.





Anuncios y eventos



Nueva edición 2018 del Curso de Comunicación en Espacios Protegidos

Un año más la Fundación Fernando González Bernáldez y EUROPARC-España convoca dentro de su programa formativo una nueva edición del Curso Comunicación en espacios naturales protegidos, con una fase on line que se desarrollará del 12 de febrero al 15 de

abril de 2018, y cuya fase presencial se impartirá en el Campus de Somosaguas de la Universidad Complutense de Madrid los días 19 y 20 de marzo de 2018.

Mejorar la capacitación profesional en materia de comunicación es uno de los grandes retos de las áreas protegidas. En el marco del [Programa Sociedad y Áreas Protegidas](#), impulsado por EUROPARC-España, esta actividad formativa contribuye a la implementación de la línea de trabajo sobre comunicación estratégica para aumentar el apoyo social y político.

La matrícula del curso son 195€, la matrícula reducida 145€. Matrícula del curso subvencionable a través de la Fundación Tripartita.

Becas. Se ofrecen hasta 10 matrículas reducidas para técnicos miembros de EUROPARC-España, estudiantes y desempleados.

Inscripción abierta hasta el 5 de febrero de 2018.

[Formulario de inscripción](#)

[Más información](#)





Anuncios y eventos



Nuevas mesas interpretativas en el Parque Nacional del Teide

Nueve (9) mesas interpretativas se han instalado recientemente en distintos puntos estratégicos del parque nacional con el fin de poner en valor sus recursos y facilitar información y conocimiento a sus visitantes.

Los títulos y ubicación de cada una de estos nuevos equipamientos son:

Mesa 51

La corte que acompaña al rey
Alto de la Fortaleza

Mesa 52

El anfiteatro para contemplar un gran espectáculo
Cañada del Cedro

Mesa 53

Los colores nos indican los ingredientes del Teide
El Portillo Bajo (C.V.3)

Mesa 54

La Cañada de los Guancheros parece un lago de piedra pómez
Degollada del Cedro

Mesa 55

La película de la historia de Las Cañadas
Degollada de Guajara

Mesa 56

El edificio en ruinas nos deja curiosear sus intimidades
Montaña Blanca

Mesa 57

Esto no es Marte, es el planeta Tierra
Pico Viejo

Mesa 58

Montaña Blanca renovó el vestuario de este paisaje El Portillo Alto

Mesa 59

Diploma a la constancia de un volcán
Tagorores (Roques de García)



Tal y como se esbozó anteriormente, el objetivo de dichas mesas es informar al visitante de forma sencilla, amena y cautivadora sobre distintos lugares o elementos de interés, para dar a conocer y poner en valor la excepcional naturaleza del parque, los usos y testimonios históricos, así como disuadir comportamientos y acciones que perjudican la conservación del mismo.

Dado el excepcional valor del Parque Nacional del Teide, y la gran afluencia de visitantes, con más de 4 millones de personas en el año 2016 de numerosísimas nacionalidades, es importante comunicar por



Anuncios y eventos

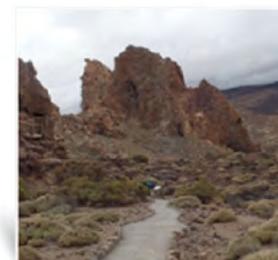
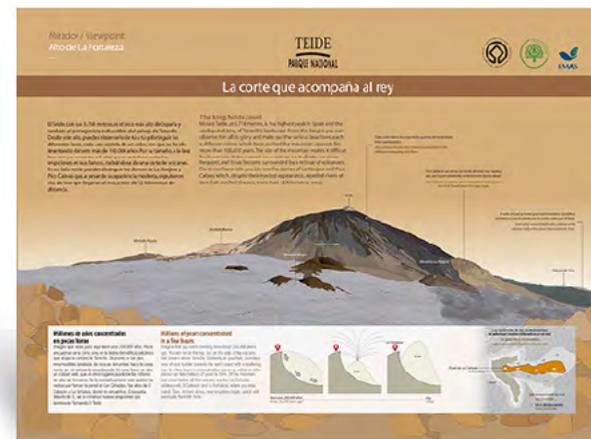
distintas vías e incluso in situ los valores, la singularidad, así como los usos y comportamientos que se han de adoptar para conservar este preciado legado. En este sentido, las mesas interpretativas, cuyos textos aparecen tanto en español como en inglés, cumplen este cometido, al tratarse de elementos que se ubican en los lugares de mayor afluencia o enclaves de gran fragilidad y que informan, al público general, de una forma sencilla, atractiva y muy visual acerca de cualquier aspecto de interés que repercuta en la mejora y conservación del lugar.

La Unidad Orgánica de Educación Ambiental del Área de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife, siguiendo la línea de apoyo a la gestión orientada a colaborar en las necesidades de los distintos servicios y unidades del área en materia de información, comunicación y/o sensibilización, con el apoyo del propio personal del parque nacional, contrató en su momento los trabajos consistentes en definir los contenidos conceptuales, redactar el texto para su desarrollo, diseñar y definir los elementos visuales que refuerzan y apoyen dichos textos, así como el diseño general de la mesa, teniendo como referencia la plantilla usada en las mesas existentes, y el seguimiento de su impresión. Asimismo, una vez elaboradas las mesas, se encargó de su impresión, procediendo a su colocación en los soportes disponibles (las mesas propiamente dichas elaboradas por cerrajero) y puntos establecidos el propio personal del parque nacional.

En la actualidad son 71 las mesas interpretativas instaladas, 63 de ellas dentro del parque nacional y 8 situadas en el jardín de flora autóctona Juan Acosta Rodríguez que se encuentra en el casco de La Orotava, junto a la oficina administrativa y al Centro de Visitantes Telesforo Bravo.

De las citadas 63, todas distribuidas a lo largo del espacio natural protegido (en miradores, senderos, jardín botánico, acceso a equipamientos, etc.), 1 trata específicamente sobre astrofísica y los observatorios de Izaña y se encuentra en el mirador del Corral del Niño, 7 tienen temática astroturística, 2 tienen que ver específicamente con Guajara y el sendero Granadilla sideral, 3 se instalaron también este mismo año al final de otros tantos senderos adaptados para personas

de movilidad reducida, 41 están por todo el parque (como el resto) y tratan variedad de temas (botánica, geología, historia, fauna, gestión, aprovechamientos tradicionales, ...) y finalmente se encuentran estas 9 recientemente instaladas que se elaboraron gracias a la implicación de la Unidad Orgánica de Educación Ambiental del Área de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad del Cabildo Insular del Tenerife, a la que también pertenece el Parque Nacional del Teide.





Anuncios y eventos



Celebradas en el Teide las actividades prácticas del curso de formación de Guías de Parques Nacionales

Organizado por el Centro Nacional de Educación Ambiental en el marco del Programa "Entorno a los Parques Nacionales", este año fueron 11 los parques de la Red que participaron en esta formación, que se prolongó durante

los meses de septiembre a noviembre a través de internet y que, concretamente en el caso del Teide, la fase práctica se realizó los días 29 y 30 del citado mes de noviembre.

Diecinueve (19) horas de actividades prácticas durante dos días que fueron satisfactoriamente aprovechadas por los alumnos y en las que se quiso hacer un resumen de todo lo visto durante las últimas semanas de forma teórica, profundizando directamente en el campo en los principales temas y recursos que atañen a este parque nacional Patrimonio Mundial: geología, flora, fauna, paisaje, historia, arqueología, actividades tradicionales y aprovechamientos, etnografía, clima, uso público, gestión,... Los alumnos tuvieron la oportunidad de adquirir mayores conocimientos y resolver dudas de la mano del personal del parque nacional.





Anuncios y eventos



Aparece el cuerpo del montañero desaparecido en el Teide en año 2014

El pasado 21 de octubre, de forma casual, un montañero encontró un cuerpo en las laderas del Teide, a más de 3.500 m, confirmándose pasados unos días que se trataba del deportista que fue visto por última vez haciendo senderismo en las laderas del Teide el pasado 1 de enero de 2014. A pesar de las intensas batidas

de búsqueda desde los primeros días de su desaparición, no ha sido hasta ahora, casi cuatro años después, cuando lamentablemente se confirma el fatal desenlace acaecido y genéricamente sospechado.

Confirmado: el cadáver del Teide es el de Víctor Teni

El Instituto de Medicina Legal lo ha certificado tras realizar los análisis

ElfaLaonion Es | 25.10.2017 | 03:57

El Instituto de Medicina Legal ha confirmado que el cuerpo hallado en el Teide el pasado sábado pertenece al triatleta tinertino Víctor Teni, que se encontraba desaparecido desde el 1 de enero de 2014. La familia informa de que se realizará un velatorio hoy martes a partir de las 20.00 horas en el tanatorio de Santa Lástima y habrá una misa mañana miércoles a las 14.00 horas en el mismo lugar.



Confirmado: el cadáver del Teide es el de Víctor Teni

Más fotos

Una nota de la Guardia Civil recuerda que agentes pertenecientes al Grupo de Rescate e Intervención en Montaña, Unidad de Helicópteros de la Zona de la Guardia Civil en Canarias y Unidad Orgánica de Policía Judicial rescataron el pasado día 21 el cuerpo sin vida de un varón a 2.925 metros de altitud en la vertiente norte del Teide, en las inmediaciones de montaña Dense.

El dispositivo de búsqueda de la Guardia Civil se activó el sábado a las 08:00 de la mañana tras la alerta de un ciudadano que había visto el cuerpo sin vida de un varón en una zona de muy difícil acceso del Teide.

En el rescate, el ciudadano que alertó se prestó para acompañar a los agentes y les indicó el lugar exacto en el que se encontraba el cuerpo, ya que se trata de una zona extremadamente rocosa, formada por corredores de lava, lo que hace casi imposible su acceso a pie.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

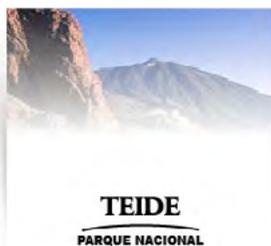
Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 52 noviembre-diciembre 2017



Anuncios y eventos



El Centro de Visitantes Telesforo Bravo acogió el pasado 29 de noviembre la Jornada de Planificación y gestión forestal sostenible en Canarias

Conceptualmente, la gestión forestal sostenible pretende llevar a cabo la explotación de los bosques y las superficies forestales de tal manera, y con tal intensidad, que se preserven su biodiversidad, productividad, capacidad de regeneración, vitalidad y potencial para cumplir, ahora y en el futuro, funciones ecológicas, económicas y sociales significativas tanto a nivel local y nacional como global, sin ocasionar daños a otros ecosistemas. Paralelamente, la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, establece que corresponde a las Comunidades Autónomas la aprobación de las instrucciones de ordenación y aprovechamiento de montes.

Por ello, la Dirección General de Protección de la Naturaleza del Gobierno de Canarias, consciente de esta necesidad viene trabajando en las directrices que han de regir la redacción y desarrollo de los planes de gestión forestal en Canarias. Así mismo, la protección de los árboles singulares de Canarias y el auge experimentado por el aprovechamiento micológico son elementos de la gestión forestal que, dada la casi inexistente regulación, avalan la oportunidad de proceder al establecimiento de la normativa que los proteja.

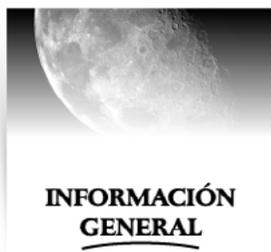
En este contexto, esta jornada, organizada en colaboración con el Parque Nacional del Teide, persigue recabar las experiencias de planificación de las diferentes administraciones competentes en la gestión forestal en Canarias, y establecer los criterios básicos que estructuren los instrumentos de gestión forestal sostenible, al tiempo que debatir sobre los borradores de normativa en materia de árboles singulares y aprovechamiento micológico en los que se viene trabajando.

La jornada se celebró en el Centro de Visitantes del Parque Nacional del Teide, en La Orotava, el día 29 de noviembre de 2017 y contó con la participación de técnicos con experiencia en la redacción de planes de gestión forestal sostenible, así como de técnicos gestores de los diferentes Cabildos, entre ellos el Director-Conservador del Parque Nacional del Teide Manuel Durbán Villalonga, y del Gobierno de Canarias.





Anuncios y eventos



Concurso de vídeos “Comparte tus acciones ecológicas”

El concurso de vídeos «I LIVE GREEN», organizado por la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) y su red de socios, invita a todos los europeos a mostrar su creatividad y a compartir sus acciones para ayudar al medio ambiente. Los mejores vídeos recibirán un premio en metálico.

Agua limpia. Nuestros lagos, ríos y mares están sometidos a muchas presiones como consecuencia del cambio climático y la contaminación. En muchas regiones de Europa, utilizamos las reservas de agua subterránea más rápido de lo que pueden recuperarse. Esto influye en el medioambiente y en nuestra salud. ¿Cómo podemos ayudar a mantener los recursos hídricos limpios y libres de contaminación? Residuos mínimos. Lo que compramos tiene a menudo una vida limitada pero hay formas de evitar que acabe en el vertedero. ¿Quizá puedas compartir un buen ejemplo de reutilización, reparación o reciclaje? Plazo de presentación de propuestas: del 1 de diciembre de 2017 al 31 de marzo de 2018

Premios: Los ganadores de cada categoría recibirán un premio en metálico de 1000 EUR. El premio del público, que se adjudicará a través del voto en línea, es de 500 EUR.

[Más información](#)

Lo que comemos y compramos, cómo nos desplazamos o calentamos nuestras casas, y muchas otras decisiones, grandes o pequeñas, influyen en el medio ambiente y en nuestra salud. En el concurso de vídeos «I LIVE GREEN», los europeos pueden compartir sus acciones ecológicas a través de vídeos cortos, votar los mejores videoclips e inspirar a otros a hacer lo mismo.

Aunque se pueden realizar acciones ecológicas en casi cualquier ámbito de la vida, «I LIVE GREEN» se centra en cuatro ámbitos:

Comida sostenible. La comida nutritiva es esencial para disfrutar de una vida sana. Sin embargo, la producción alimentaria requiere recursos valiosos como la tierra y el agua. Cada vez que malgastamos comida, malgastamos también estos recursos. Además, los pesticidas y fertilizantes pueden afectar a la tierra y al agua subterránea. ¿Qué haces para reducir el impacto medioambiental de tu plato de comida?

Aire limpio. Muchas actividades económicas, desde el transporte a la agricultura, emiten contaminantes atmosféricos. Sin embargo, nuestros hábitos diarios pueden ayudar a mejorar la calidad del aire y potenciar nuestra salud y calidad de vida. ¿Qué decisiones tomas para contribuir a tener un aire más limpio?



Publicaciones

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 52 noviembre-diciembre 2017

- << Boletín de la Red de Seguimiento del Cambio Global. Nº 6 - Año 2017
- << Revista Ambianta Nº 121 / Diciembre 2017: Un siglo de Parques Nacionales
- << The Roles of Remote Sensing in Nature Conservation
- << OCTO - Open Communications for The Ocean
- << MPA News (Marine Protected Areas)
- << MEAM (Marine Ecosystems and Management)
- << OpenChannels
- << EBM Tools Network
- << MarineDebris.info
- << MarXiv



Publicaciones



Boletín de la Red de Seguimiento del Cambio Global. Nº 6 - Año 2017

Este boletín de la Red de Seguimiento del Cambio Global, está dedicado al Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, donde se constatan con claridad multitud de fenómenos intrínsecamente relacionados con el cambio global: el retroceso de los glaciares y de la nieve, las migraciones altitudinales de la fauna y la flora en respuesta al calentamiento global, los desajustes entre los ritmos biológicos de especies tradicionalmente interdependientes, los cambios en el comportamiento hidrológico, en el paisaje y en el uso del territorio, etc.

El Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido constituye un espacio de montaña poco alterado pero intensamente estudiado, que nos puede ofrecer lecciones valiosas de cara al futuro.

[<< Ver >>](#)



Revista Ambienta Nº 121 / Diciembre 2017: Un siglo de Parques Nacionales

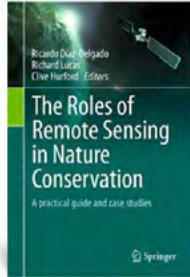
La Ley de 7 de diciembre de 1916 de Parques Nacionales, primera en su género en el mundo, abrió un nuevo horizonte en la relación de los españoles con la naturaleza, alumbrando, dos años más tarde, la declaración de nuestros dos primeros parques nacionales; la Montaña de Covadonga (actualmente Parque Nacional de los Picos de Europa) en julio de 1918 y el Valle de Ordesa (actualmente Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido) en agosto de 1918.

La revista Ambienta conmemora, con este número monográfico sobre los Parques Nacionales, la declaración de estos dos primeros parques a partir de los cuales se ha ido configurando la vigente Red de Parques Nacionales

[<< Ver >>](#)



Publicaciones



The Roles of Remote Sensing in Nature Conservation

Ricardo Díaz-Delgado, técnico de la Estación Biológica de Doñana (EBD/CSIC), junto con los expertos galeses Richard M. Lucas y Clive Hurford, ha publicado un volumen en el que se ilustra la capacidad de las nuevas tecnologías, como drones, cámaras trampa o sensores miniaturizados, para mejorar la información sobre el estado de conservación de los hábitats, la distribución de especies, la cartografía de especies invasoras o de colonias de aves

The Roles of Remote Sensing in Nature Conservation, funciona como guía práctica y de análisis de casos de estudio sobre estas aplicaciones.

El libro se estructura en cuatro partes: una introducción sobre el empleo de herramientas de teledetección en el seguimiento y cartografía de hábitats; una segunda parte dedicada a casos de aplicación en hábitats; una tercera centrada en el uso de la teledetección para la cartografía y seguimiento de especies; y por último, una parte dedicada a los avances tecnológicos esperados y a proyectos actuales.

[OCTO - Open Communications for The Ocean](#)

Se trata de una iniciativa de comunicación para mejorar la gestión y conservación del medio marino en todo el mundo (anteriormente MARE). Se compone de los siguientes recursos:

[MPA News \(Marine Protected Areas\)](#) - Servicio de información para el planeamiento y gestión de la Áreas Marinas Protegidas desde 1999: noticias, análisis, guías de acción...

[MEAM \(Marine Ecosystems and Management\)](#) - Desde 2007, servicio mensual de información sobre gestión basada en ecosistemas marinos y planificación de los océanos.

[OpenChannels](#) - Centro de conocimientos para todo lo referente a la conservación y gestión sostenible de los océanos (ofertas de empleo, becas, seminarios on line, documentación científica, informes, congresos, noticias, blogs...)

[EBM Tools Network](#) - Red coordinada por NatureServe, que proporciona herramientas de formación y para la discusión de métodos apropiados para mejorar la gestión y conservación de los ecosistemas marinos y costeros.

[MarineDebris.info](#) - Comunidad global on line para compartir conocimientos sobre investigación, gestión y prevención de las basuras marinas.

[MarXiv](#) - Repositorio gratuito sobre las ciencias relativas a la conservación del medio marino y al cambio climático marino. Acaba de ser lanzado, por lo que algunos documentos estarán disponibles en breve.

OCTO se dedica a difundir buenas prácticas, construir comunidades fuertes y mejorar el acceso a la información generada por los profesionales de todo el mundo que trabajan en la conservación y gestión del medio marino. Solo el año pasado, 80.000 profesionales de 120 países han usado los servicios de OCTO.

Experiencia e investigaciones

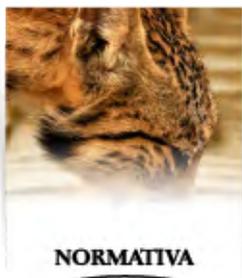
Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 52 noviembre-diciembre 2017



Normativa

Normativa



Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Con fecha 18 de diciembre de 2017 se ha publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha el Decreto 87/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.

En él se detallan los objetivos y criterios de gestión del parque nacional, establece la normativa de protección y la regulación de aprovechamientos, la zonificación y las actuaciones planteadas para los próximos diez años en materia de conservación, uso público, investigación, seguimiento.



Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León

El 27 de diciembre de 2017 se ha publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León la resolución por la que se abre un periodo de información pública durante un plazo de cuarenta y cinco días del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León